



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, Abril 07 de 2011.

ACUERDO N° 32 - 10 - 2011.

MAT.: Adjudicación de Licitación Pública N° 79/2010.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 06 de Abril de 2011, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública N° 79/2010 "Cierro Perimetral e Iluminación Equipamiento Recreativo", al oferente Juan Carlos Reyes Belmar, por cumplir con todos los requerimientos establecidos y presentar una oferta favorable de acuerdo a los parámetros municipales, con un monto de \$95.764.893.- impuestos incluidos, plazo de 80 días corridos, 16 personas cesantes de la comuna a contratar y ofertar 3 unidades en el ítem de obras adicionales del proyecto.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo ✓

LTS/rmv